

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de septiembre del año en curso, en el cual, el C.P. Federico Sarabia Vázquez, le remite a la Directora de Denuncias y Atención Ciudadana de la Coordinación General de Combate a la Impunidad, respuesta suscrita por la Directora de Auditoría “C” de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública de Oaxaca.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

02. Secretaría dice: Oficio número AGN/CHMHM/P/033/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente del Consejo Honorario por la Memoria Histórica de México, informa que en la sesión de dicho Consejo, se determinó urgente hacer un atento llamado a los Congresos Estatales con la finalidad de que desde el ámbito de la competencia, concluyan los trabajos para armonizar la Ley General de Archivos.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.

03. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/3205/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de septiembre del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia simple de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-52/2024 al IEEPCO-CG-SIN-59/2024 aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana; y de

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Gobierno y Asuntos Agrarios

04. Secretaría dice: Oficio número OPM_2409_011 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, informa que se aprobó la elevación de categoría a Núcleo Rural a la localidad de Paraje Los Ángeles, Barrio San Miguel, por lo que solicitan se aprueba la recategorización.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número 890/PM/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel el Grande, Tlaxiaco; solicita la elevación de categoría de la Agencia de Policía de Miguel Hidalgo a Agencia Municipal de Miguel Hidalgo.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.